



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 030 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE**

Lima, 20 JUN 2022

**VISTA:**

La Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 14 de junio de 2022; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 14 de junio del 2022, se designó al señor Antonio Mena Campos como Director de Administración de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", cargo considerado de confianza;

Que, a través del documento del visto, se encargó al señor Antonio Mena Campos, el puesto de Jefe de Logística de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", a partir del 16 de junio de 2022, en adición en sus funciones y en tanto se designe titular;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 029-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 20 de junio de 2022, se acepta la renuncia del señor Antonio Mena Campos al cargo de Director de Administración;

Que, a la fecha se encuentra vacante el cargo de Jefe de Logística, siendo que a fin de continuar con el normal desarrollo de las funciones y actividades que se llevan a cabo, corresponde designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

Que, mediante Informe N° 0101-2022-MDAGRI-DVDAFIR-JUEGPS-DA/BRVC, la Especialista en Recursos Humanos señala que ha verificado los documentos del señor José Miguel Ríos Gutiérrez, cumpliendo con los requisitos para el cargo en mención;

Con la visación de la Jefatura de Asesoría Jurídica, y de conformidad a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 260-2015-MINAGRI, Resolución Ministerial N° 521-2015-MINAGRI y Resolución Ministerial N° 0253-2022-MIDAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, al término del 20 de junio de 2022, la encargatura del señor Antonio Mena Campos como Jefe de Logística de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dispuesta por el artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE.

**Artículo 2.- DESIGNAR**, a partir del 21 de junio del 2022, al señor **JOSÉ MIGUEL RÍOS GUTIÉRREZ**, el cargo de Jefe de Logística de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de





Proyectos Sectoriales”, adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal institucional de la UEGPS ([www.uegps.gob.pe](http://www.uegps.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



*Carlos Enrique Cueva Palacios*

Ing. Carlos Enrique Cueva Palacios  
DIRECTOR EJECUTIVO  
UNIDAD EJECUTORA 001631  
GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES